



GOBIERNO Y
POLÍTICAS PÚBLICAS
PUCP

DOCTORADO EN

Ciencia Política y Gobierno

Admisión 2027



Modalidad:
Presencial

SOMOS UNA *UNIDAD* ACADÉMICA

dedicada a la investigación aplicada y a la formación especializada de **posgrado y educación continua** para directivos públicos, ejecutivos del Estado y servidores públicos de los tres niveles del Estado.



La Escuela de Gobierno y Políticas Públicas es un **espacio de formación, reflexión e innovación** que busca formar mejores servidores públicos enfocados en mejorar la atención a la ciudadanía. Para ello, promovemos el análisis de alternativas para **resolver problemas públicos** desde perspectivas diversas, impulsando así la innovación y el fortalecimiento de las instituciones democráticas”.

➤ ROXANA BARRANTES CÁCERES

Directora de la Escuela de Gobierno y Políticas Públicas PUCP



**+ 5,000
egresados**

Agentes de cambio que generan valor público para la sociedad.



**+ 120 Docentes
de alto nivel**

Con cargos de alta dirección en las principales entidades del Estado.



**+ 100 Eventos
académicos**

Generando espacios de diálogo académico sobre los temas más relevantes del Estado.



El **doctorado en Ciencia Política y Gobierno** de la PUCP forma investigadores para analizar y explicar la dinámica de los problemas políticos del Perú y de la región, como paso necesario para pensar en mejores decisiones de Estado y de política pública que apunten a una solución.

El Doctorado entró en un proceso de reestructuración en 2015 y retomó sus actividades en 2018 bajo la dirección de Martín Tanaka. En su nueva etapa busca consolidar la formación básica y la capacidad de investigación de los doctorandos y doctorandas mediante un acompañamiento más cercano y coordinado que facilite la culminación del programa con la presentación de la tesis.



“Nuestro programa es uno de los pocos programas doctorales en ciencia política en Perú. Nuestra plana docente la integran los mejores politólogos y politólogas del país. La formación es personalizada y apunta a formar en la investigación académica de punta, para explicar los fenómenos políticos del Perú, de la región, y globales. Enseñamos a pensar críticamente, con una diversidad de enfoques teóricos y metodológicos”

Dra. Stéphanie Rousseau

Directora del Doctorado en Ciencia Política y Gobierno
Escuela de Gobierno y Políticas Públicas



GRADO ACADÉMICO A OTORGARSE

La Pontificia Universidad Católica del Perú otorga el grado académico de **Doctor en Ciencia Política y Gobierno** a quienes cumplan los siguientes requisitos.

- Aprobar los cursos del plan de estudios.
- Sustentar y aprobar el trabajo de tesis ante jurado y en acto público.
- Acreditar el conocimiento del idioma inglés y un idioma adicional, en el nivel exigido por la Universidad, según el **Reglamento para Acreditación del Conocimiento de Idiomas ante las Unidades**.
[Ingrese aquí para revisar el reglamento](#)
- Cumplir con las disposiciones institucionales de carácter general y las especiales que apruebe la Escuela de Posgrado.



PLAN DE ESTUDIOS



- Los estudios tienen una duración de seis semestres académicos, con nueve asignaturas obligatorias, sumando 64 créditos.

Plan de estudios centrado en el **proceso de investigación conducente a la tesis.**



- Incluye cinco Seminarios de tesis, en los que el doctorando o la doctoranda debe avanzar en su investigación y culminar con la presentación de la tesis.
- Contempla tres cursos temáticos electivos, seleccionados de la oferta de la Maestría en Ciencia Política y Relaciones Internacionales, orientados a fortalecer conocimientos teóricos y/o metodológicos para la elaboración de la tesis.
- Incorpora un curso específico para la sustentación del proyecto de tesis y para la realización del trabajo de recolección de datos.

- Cada doctorando contará con un profesor tutor (asesor/a), asignado por el Comité Directivo del programa. Además, se conformará un comité asesor integrado por dos miembros que validará los avances realizados. La asignación de asesores se realizará considerando la especialización de los profesores y su carga académica, de modo de asegurar una correcta atención a las necesidades de los doctorandos.



ALGUNOS PROFESORES DE NUESTRA PLANA DOCENTE



Haz clic aquí
para conocer más de
la plana docente



**Stéphanie
Rousseau**

PhD en Ciencia Política,
McGill University, Canadá.
Directora del Doctorado en
Ciencia Política y Gobierno
PUCP.



**Jorge
Aragón Trelles**

PhD en Ciencia Política,
University of Florida,
Estados Unidos.



**Zarai
Toledo Orozco**

Doctor in Philosophy
in Political Science,
University of British
Columbia, Canadá.



**Eduardo Hernando
Dargent Bocanegra**

PhD en Ciencia Política,
The University of Texas at
Austin, Estados Unidos.



**Carmen
Ilizarbe Pizarro**

PhD en Filosofía Política,
New School University,
Estados Unidos.



**Ricardo Martín
Tanaka Gondo**

Doctor en Ciencia
Política, Facultad
Latinoamericana de
Ciencias Sociales
(FLACSO), México.

SOBRE LA TESIS DOCTORAL

- Es el resultado de un proyecto de investigación que presenta información original, y un análisis exhaustivo y profundo sobre el tema propuesto, basado en información empírica.
- El Comité de Admisión y el Comité Directivo del Doctorado aprobarán proyectos de tesis de formatos diferentes.
- Debe presentar un aporte al conocimiento existente, lo que supone partir de una revisión sistemática y exhaustiva de la bibliografía referida al tema propuesto.
- Puede estar basada en estudios de caso, pero el tratamiento de los mismos debe ser profundo y deberán ser capaces de abordar de manera exhaustiva el tema general que los justifica.
- Deberá plantear discusiones y presentar información y análisis pertinentes a la pregunta de investigación, por lo que no deberá ser muy extensa; una extensión sugerida es de un máximo de 80,000 palabras.
- Deberá incluir un resumen de un máximo de 350 palabras en el que se presenten las conclusiones, hallazgos y contribuciones centrales de la investigación al conocimiento existente.



Revisa las
Tesis sustentadas **aquí**



BECA DOCTORAL PUCP



Dirigido a ciudadanas y ciudadanos peruanos o extranjeros que hayan obtenido su grado académico de maestro, **que aspiren a cursar un doctorado en la PUCP con dedicación exclusiva y a tiempo completo**, orientando su formación hacia la investigación de alto nivel y el desarrollo de una tesis doctoral de calidad.

Los candidatos y las candidatas deberán contar con grado académico de maestro y tener el aval de un asesor de la PUCP vinculado al programa doctoral; así mismo deberán tener un dominio del idioma inglés mínimo de nivel B2, según el Marco Común Europeo de Referencia (MCER), o superior.

BENEFICIOS DE LA BECA DOCTORAL

Los beneficios que comprende la beca doctoral serán cubiertos por el VRI y la EP siendo estos los siguientes:

- La beca doctoral será de un (1) año calendario, la cual se podrá renovar hasta por un máximo de dos oportunidades. La renovación de la beca estará sujeta a la evaluación anual que realizará el VRI de acuerdo a los hitos establecidos en los lineamientos de monitoreo y evaluación de la beca doctoral.
- La Escuela de Posgrado, a través de los programas de Doctorado respectivos, cubrirá los derechos académicos y de matrícula.
- El Vicerrectorado de Investigación brindará una asignación por concepto de manutención, por un importe mensual de S/ 4,000 (cuatro mil y 00/100 soles) durante 12 meses renovables para la elaboración de su investigación.
- Se brindará el seguro contra accidentes personales PUCP.
- Se contará con la filiación institucional PUCP.
- Se brindará un espacio de trabajo con condiciones adecuadas para el desarrollo de la propuesta en el campus de la Universidad, incluyendo el acceso a distintos recursos institucionales (no monetarios) para sus actividades de investigación (bibliotecas, laboratorios, equipos, uso de aulas, etc.).

Haz clic aquí
para más información



PROCESO DE ADMISIÓN

1

Inscripción en línea

Disponible hasta el miércoles 04 de noviembre de 2026.

PROCESO REGULAR

Pago por derecho de inscripción

Inscríbete aquí

Inscripciones con marcha blanca:

Del lunes 10 de agosto al lunes 14 de septiembre de 2026.

S/ 0

Inscripción regular:

Del martes 15 de septiembre al miércoles 04 de noviembre de 2026.

S/ 250

Inscripciones Incorporados (graduados PUCP):

Del martes 15 de septiembre al miércoles 04 de noviembre de 2026.

S/ 150

BECA DOCTORAL

Pago por derecho de inscripción

Inscríbete aquí

Inscripciones 1era preventa:

Del lunes 10 de agosto al viernes 18 de septiembre de 2026.

S/ 250

Inscripciones 2da preventa:

Del sábado 19 de septiembre al lunes 12 de octubre de 2026.

S/ 350

Inscripciones regulares:

Del martes 13 de octubre al miércoles 04 de noviembre de 2026.

S/ 550

Inscripciones Incorporados (graduados PUCP):

Del Del lunes 10 de agosto al miércoles 04 de noviembre de 2026.

S/ 150

2

Fechas de evaluaciones:

- **Evaluación del expediente curricular:** Hasta el jueves 05 de noviembre, tanto para postulantes al proceso Regular como para el proceso de Beca Doctoral.
- **Examen escrito virtual:** Martes 10 de noviembre de 19:00 a 22:00 hrs.
- **Entrevistas personales presenciales:** Jueves 12 y viernes 13 de noviembre de 09:00 a 13:00 hrs.

3 **Publicación de resultados de admisión:** jueves 19 de noviembre, 2026.

4 **Publicación de beneficiarios de beca doctoral:** jueves 03 de diciembre, 2026.

DOCUMENTOS REQUERIDOS

Envío de documentos adicionales vía Kissflow hasta el jueves 05 de noviembre, 2026.

- **Postulación Regular al Doctorado:**
los postulantes deberán cargar un total de 10 documentos.

Ingrese a Kissflow aquí 

Lista de documentos solicitados para la postulación Regular al Doctorado 

- **Postulación a la Beca Doctoral:**
los postulantes deberán cargar 13 documentos.

Ingrese a Kissflow aquí 

Lista de documentos solicitados para la postulación a la Beca Doctoral 

- **Kissflow para el registro** de las cartas
de recomendación de los postulantes a la Beca Doctoral.

Ingrese aquí 

A TOMAR EN CUENTA:

- Es importante leer y seguir las indicaciones que se señalan en el enlace antes de llenar el formulario y subir sus documentos.
- Para subir sus documentos deberá seleccionar el nombre del programa de Doctorado en Ciencia Política y Gobierno. Se recomienda que el peso por documento **no exceda los 5MB**.
- Asimismo, que los documentos estén comprimidos para agilizar el proceso de subirlos y descargarlos.
- Es importante mencionar que pasarán a las evaluaciones, del examen escrito y entrevistas, solo aquellos postulantes que logren subir todos los documentos solicitados de forma correcta y completa a la plataforma Kissflow.
- Asimismo, se incorpora un documento de “Preguntas frecuentes” para la absolución de dudas sobre la lista de documentos requisitos obligatorios.



**Es importante señalar que si el postulante no envía correctamente la totalidad de los documentos solicitados según corresponda, ya sea en el proceso Regular al Doctorado o en el de Beca Doctoral, no podrá pasar a la siguiente fase.*



Para más información
haga clic **aquí**



INVERSIÓN ECONÓMICA

A manera de orientación presentamos el siguiente cuadro, asumiendo una matrícula en los créditos respectivos en cada ciclo: 64 créditos divididos en 6 ciclos (3 años).

Nota: La primera boleta de pago se emite por el valor de 2 créditos más el derecho de matrícula.

Escala	Valor del crédito*	Derecho de matrícula*	Monto de inversión total*
D16	S/ 540.00	S/ 95.70	S/ 35 134.20

* Montos vigentes desde el 2026-1, el valor del crédito varía de un año a otro entre 3% a 5%.

¡Mantengamos el contacto!

Si tienes más consultas, comunícate con nuestra **asesora en línea** de forma directa:



Patricia Cáceres
Asesora del doctorado

Atención vía WhatsApp /Llamadas

(+51) 974 253 673



✉ posgrado.egpp@pucp.edu.pe

Atención de lunes a viernes de 10:00 a.m. a 7:00 p.m.



**GOBIERNO Y
POLÍTICAS PÚBLICAS
PUCP**

Visita nuestra web:

 gobierno.pucp.edu.pe

Síguenos en:



Escuela de Gobierno y Políticas Públicas

Av. Universitaria 1801, San Miguel - Complejo Mac Gregor - Piso 11